

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 860, de fecha 25 de Noviembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15633

B) Se acuerda aprobar modificación presupuestaria cierre año 2025 – Ajuste según programación gastos octubre - diciembre 2025. En especial modificaciones en la programación del subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros (Ítem 03 y 05), contenida en Ord. N° N°4312 de fecha 24 de noviembre del presente, el Gobernador Regional, según el siguiente detalle:

Subt.	Item	Asig	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
			GASTOS	1.157.284	1.157.28
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	906.546	
	03		Vehículos	464.121	
	05		Máquinas y Equipos	442.425	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	250.738	1.157.28
	01		Al Sector Privado	250.738	
		001	Junta Nacional de Bomberos de Chile	250.738	
	03		A Otras Entidades Públicas		1.157.28
		024	SERVIU Región de Coquimbo		163.95
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		196.24
		422	CORFO - Recuperación PYMES Región de Coquimbo (40019817-0).		2
		430	Servicio de Salud Coquimbo - Capacitación becas médicos (40014432-0)		242.80
		449	PROCHILE - Competitividad y promoción comercial de la categoría pisco (40043075-0)		80.00
		450	SEREMI Bienes Nacionales - Saneamiento rezago etapa final, Región de Coquimbo, año 2022- 2024 (40037922-0)		33.91
		462	SERCOTEC - Desarrollo de MYPES, emprendedores y grupos empresariales (40046475-0)		14.16
		466	SERNATUR - Fortalecimiento, competitividad y desarrollo sustentable sector turismo (40045727-0)		121.84
		471	SERCOTEC - Emprendimiento Regional (40058940-0)		96.68
		480	Universidad Tecnológica Metropolitana - Piloto de re-forestación con recuperación de suelos, producción de forraje (40058908-0)		207.66

Lo anterior, conforme la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025 y lo establecido en la Glosa 01 de la Partida 31de los Gobiernos Regionales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, . Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.



www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl